

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Elda

ANUNCIO de la convocatoria para la provisión en propiedad de veinte plazas de agente de la policía local (doce plazas por turno libre y ocho plazas por turno de movilidad), pertenecientes a las ofertas de empleo públicas de los años 2023 y 2024.

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número 246, de 24 de diciembre de 2024, se ha publicado la aprobación de las bases específicas reguladoras de la convocatoria para la provisión, como personal funcionario de carrera, de veinte plazas de agente de la policía local (doce plazas por turno libre, mediante el sistema de oposición y ocho plazas por turno de movilidad, mediante el sistema de concurso), encuadradas en la escala de administración especial, subescala b) servicios especiales, clase a) policía local y sus auxiliares, escala básica, grupo C, subgrupo C1, pertenecientes seis plazas a la oferta pública de empleo de 2023 y catorce plazas a la oferta pública de empleo de 2024.

https://www.elda.es/wp-content/uploads/2024/12/015_PUBL_BOP_ANUNCIO_BASES.pdf

Asimismo, se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número 23, de 4 de febrero de 2025, la modificación parcial de las bases específicas.

https://www.elda.es/wp-content/uploads/2025/02/019_3_PUBL_BOP_23_DE_04-02-25_MODIF_BASES.pdf

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando sean procedentes en conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elda, 4 de febrero de 2025

Rubén Alfaro Bernabé
Alcalde